

DECRETO Nº 1.995

CONVENIOS MAT.: APRUEBA FAMILIAS TUTORAS P.R.F.E. AÑO

2016.

LAJA, 31 DE MARZO DE 2016.-

VISTOS:

1.- Convenio año 2016 por desarrollo del Programa de Residencia Familiar Estudiantil, de fecha 12-02-2016 celebrado entre la Municipalidad de Laja y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas Región del Bio-Bio, que beneficia a 09 alumnos de la Comuna de Laja.

2.- Decreto Alcaldicio Nº 1.563 de 17-03-2016 que aprueba convenio con la Junta

Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Región del Bio-Bio.

3.- Decreto Alcaldicio Nº 757 de 25-05-1998 que confiere facultades especiales al Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción para administrar recursos financieros internos y externos de acuerdo a la Ley 19.410/95 Art. 21 al 26.

4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, orgánica

constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE los Convenios celebrados entre la Municipalidad de Laja y las Familias Tutoras de fecha 30 de Marzo de 2016, con las familias tutoras que se indican del Programa de Residencia Familiar Estudiantil, Año 2016:

Financiamiento JUNAEB:

Familia Tutora

: Sra. Rebeca Pérez Castro - RUT

Alumnas Beneficiarias

: - Scarlette Beltrán Alarcón Constanza Beltrán Alarcón

Familia Tutora

: Sra. Marta Novoa Espinoza – RUT

: - Mauricio Arias Castillo Alumnos Beneficiarios Camilo Zapata Espinoza

Familia Tutora Alumno Beneficiario : Sra. Magdalena Pérez Castro – RUT

: - Esteban Beltrán Alarcón

Familia Tutora Alumno Beneficiario : Sra. Lutgarda Figueroa Fuica - RUT

: - Nicolás Jara Martínez

Familia Tutora Alumnas Beneficiarias : Sra. Fabiola Figueroa Macaya – RUT

: - Mackarena Poveda Hernández

Daniela Ramírez Cifuentes

Camila Beltrán Figueroa

<u>Financiamiento Municipal:</u>

Familia Tutora

: Sra. Ana Hernández Riquelme - RUT

Alumna Beneficiaria

: - Francisca Zurita Hernández

Familia Tutora

: Sra. Lucia Pérez Jara - RUT

Alumno Beneficiario

: - Felipe Jara Silva

2.- ORDÉNASE el pago a las familias tutoras por el monto correspondiente a los días efectivos de tutoría, de acuerdo a planilla de asistencia emitida por la Coordinadora del Programa de Residencia Familiar Estudiantil, con imputación a los fondos provenientes de la JUNAEB Región del Bio-Bío, manejados en cuenta complementaria 21405 Administración de Fondos y su Aplicación y Subvención Pro-Retención Año 2016, del sistema contable del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSE PINTO ALBORNOZ A L C A L D E

DISTRIBUCION:

- Archivo SSMM
- Depto. Control
- Daem
- Liceo A-66